Documentos Oficiales

I

Memoria de los actos de la Academia y relación de los concursos de premios (1926-1928)

Señores Académicos:

Al redactar estas Memorias de Secretaría, en las que por disposición reglamentaria ha de hacerse pública manifestación de la labor realizada por la Academia, siempre me asalta el fundado y positivo temor de no acertar con la exposición debida; y es que existe tan notoria diferencia entre vuestros actos y la prosa del narrador de ellos, que quien ésta oyere, sin conocer aquéllos, menguado juicio formaría de las tareas corporativas; por ello satisfago de antemano declarando que éstas son de la alta raigambre que el Rey Sabio reputaba como ennoblecedoras de la vida, porque si "estos que lo ganan por sabiduría e por bondad son por derecho llamados nobles y gentiles, mayormente lo son aquellos que lo han por linage antiguamente e facen buena obra".

Contadas serán, por desgracia, las conmemoraciones académicas en las que, por debido afecto, no tengamos que hacer presente y reiterar nuestro dolor. La Implacable sigue inexorable su camino y siega la mies a brazadas, sin reparar en el vacío de los corazones ni en la tristeza de las almas.

Al finalizar el pasado año, fué nuestro Director, el excelentísimo señor Marqués de Laurencín, quien rindió el humano tri-

buto, dejando huérfana a la Academia de sus sabios consejos y a la ciencia histórica de las luminosas aportaciones que tan constantemente le prodigara; pocos días más tarde, el bibliotecario perpetuo padre Guillermo Antolín desaparecía de nuestro trato, hombre que puso el centro de su vida en el espíritu, que vivió sin ambiciones, que amó el bien sin convencionalismos y que humanamente nos profesó a todos afecto de hermanos; y, por último, don Juan Pérez de Guzmán, secretario perpetuo de la Academia, pasó a mejor vida, después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con viril entereza; a su celo y trabajo se deben bellas páginas de erudición histórica, en las que culmina el afán con que perseguía el objeto de sus estudios.

Tal es el triste balance de nuestro afligido sentimiento.

Mas como la obra corporativa es perdurable y de constante renovación, así como en las entrañas de la tierra, abatida la cosecha germina la nueva semilla, por imperativo de la continua labor histórica que hemos de realizar, llegan nuevos obreros con su ponderado esfuerzo, justamente apreciado por vuestra sabia elección, y así habéis oído los merecidos elogios que al señor don Luis Redonet acaban de dedicar por sus estudios acerca de las Instituciones jurídicas españolas, y los que en plazo no lejano dedicarán, y desde luego anticipamos, como justamente debidos, a los señores don Eloy Bullón y don Antonio Prieto Vives, académicos electos de quienes esperamos los mayores aciertos.

La Academia procuró en todo momento, con su deliberado y recto consejo, asesorar a la Superioridad en cuantos asuntos pidió su informe, y así lo emitió, haciendo resaltar unas veces la importancia histórica de los monumentos de nuestra Patria, bellas páginas que ennoblecieron las piedras con las que fueron erigidos; destacando otras la de los objetos arqueológicos que atestiguan en los Museos la inspiración de nuestros artistas, forjadores, según acertada expresión de Ganivet, de un arte propio, "en el que hay siempre una idea mística en un cuadro de la Naturaleza, y esa idea mística unas veces está directamente expresada y otras se deja traslucir en un soplo de amor, que vivifica

lo más pequeño y despreciable. Porque el misticismo no es el éxtasis; es mucho más y mejor; arranca del desprecio de todas las cosas de la vida y concluye en el amor de todas las cosas de la vida; el desprecio nos levanta hasta encontrar un ideal que nos reposa, y con la luz del ideal hallado vemos lo que antes era grande y odioso mucho más pequeño y más amable; por donde venimos a dar en el arte puro y universal que idealiza al héroe y al mendigo, al santo y al bandolero, a los caballeros andantes y a los Rinconetes y Cortadillos".

De igual manera alentó la Academia, con sus informes, los felices aciertos de los investigadores, consagrando en sus dictámenes el mérito relevante de sus publicaciones.

Ayudada en sus iniciativas, con infatigable celo, por la Junta de Relaciones Culturales, que tan acertadamente preside nuestro actual director el excelentísimo señor Duque de Alba, ha asistido la Academia y asistirá a los Congresos de Historia, Internacional Etrusco, al de Oslo, al XXIII de Americanistas de New York, y en ellos resaltará plenamente la actuación española en los diferentes aspectos históricos.

La Exposición de Barcelona ha puesto al cuidado de nuestra Academia la organización del Congreso Internacional de Historia de España que se celebrará en octubre del próximo año, estimulando con tal confianza, que nos honra, nuestras propias actividades.

Dentro de los limitados medios de que actualmente dispone la Corporación, ha procurado actuar lo más intensamente posible en la divulgación y acrecentamiento de los conocimientos históricos por los dos medios más adecuados, aumentando el caudal de obras que integran la Biblioteca de la Academia, tesoro de imponderable riqueza, y publicando importantísimos libros, testimonio de la maestría de los que en su edición intervinieron.

Figura cronológicamente como primero el *Indice de los papeles del Consejo de Indias* recopilados por los señores Altolaguirre y Bonilla, en el que sagazmente hicieron el estudio paleográfico y diplomático del Códice, haciendo resaltar asimismo la importancia histórica del mismo.

La biografía de *don Agustín Montiano y Luyando,* primer

Director de la Academia de la Historia, debida al Marqués de Laurencín, muestra no sólo el acierto del autor al presentar al biografiado, sino que además permite al que leyere formar acabado juicio de la producción del señor Montiano, toda vez que se editan algunos de sus trabajos inéditos de positiva importancia.

La Crónica de España, por Lucas, obispo de Túy, primera edición del texto romanceado, preparada y prologada por don Julio Puyol y Alonso, es acabado modelo de edición crítica de un texto histórico, anotada con perspicaz juicio y hermosa prosa castellana. Obra póstuma de nuestro querido amigo el señor don Antonio Vives, es *La Moneda Hispánica,* comprensiva de cuatro volúmenes y un importante atlas de láminas; el contenido del libro, observaciones sobre valores y catalogación de las monedas, marca definitivo avance en los trabajos de numismática española, y en lo sucesivo, al cuadro de clasificación que en la obra se inserta habrán de ajustarse las de nuestros Museos.

La Historia de la Conquista de España, de Abenalcotia el Cordobés, traducción castellana del insigne arabista don Julián Ribera, ha sido otra de las singulares obras editadas en el pasado curso por esta Academia, la que honrándose con tal publicación sirvió para patentizar una vez más la sin par maestría del sabio traductor. Inagotable arsenal de documentación referente a la acción colonizadora de España en América es la edición que el señor Altolaguirre viene publicando del manuscrito titulado: *Gobernación espiritual y temporal de las Indias;* entre los muchos y cualificados servicios que el señor Altolaguirre ha prestado a la Historia de España, pocos serán de más altos vuelos que el presente, en el que documentalmente demuestra los nobles ideales que implantamos en aquellos ricos territorios, naciones hermanas al presente, frutos fecundos de la española raza.

Abenházan de Córdoba y su Historia crítica de las ideas religiosas, por don Miguel Asín, es una erudita aportación a la historia civil y espiritual de los árabes españoles, demostrativa de la cultura que desde nuestra patria irradiaron a los demás pueblos, libro de tan altos vuelos, que sólo el señor Asín, poseedor de vasta y bien cimentada cultura, ha podido emprender con tan positivo acierto, publicando el primer tomo de la obra; den-

tro de breves días aparecerá el segundo y los sucesivos que habrán de completarla.

A la escrupulosa atención del señor Conde de Cedillo se deben los dos volúmenes referentes a la colección diplomática de su libro sobre *El Cardenal Cisneros, gobernador del Reino;* en su elogio debemos consignar son ciertamente dignos del primero, hace algún tiempo publicado.

Finalmente, el señor Menéndez Pidal cuidó de la edición del tomo XLVI de las *Actas de las Cortes de Castilla;* público y notorio son los aciertos de tan esclarecido maestro, y en esta obra justifica plenamente la justicia del dictado y de la pública consideración de que goza por sus preeminentes cualidades.

La edición crítica del *Fuero de Cuenca,* confiada al sabio decano de la Facultad de Derecho don R. de Ureña, avanza en su impresión, llegando en la actualidad al final de su primera parte; por lo ya conocido del libro puede afirmarse ha de ser fundamental para la historia del Derecho español.

El BOLETÍN corporativo, puesta su dirección en mis manos, como prueba de vuestro afecto, mejora tanto en su parte gráfica como en la autoridad de su contenido, debido a vuestra asidua colaboración y a la de reputados escritores nacionales y extranjeros; en la actualidad está en curso de publicación el tomo XCII.

En la renovación de cargos académicos fueron reelegidos por sus aciertos los señores numerarios que los desempeñaban, y así vienen sirviendo los de Tesorero y Vocal adjunto de la Comisión de Hacienda los excelentísimos señores don Ricardo Beltrán y Rózpide y señor Marqués de San Juan de Piedras Albas. Las vacantes producidas por defunción de los que las ocupaban han sido cubiertas: la de Director, para el trienio de 1928-30, en el excelentísimo señor Duque de Berwick y Alba, en quien se confunde la grandeza de su linajuda Casa con su amor a la Ciencia y al estudio, y en el que se renueva la serie de aquellos ilustres Directores de nuestra Academia que al servicio de la misma y del adelantamiento de la cultura española pusieron su experiencia, entusiasmos y aciertos; la de Bibliotecario recayó con

carácter interino en el sabio profesor de Historia de la Universidad Central don Eduardo de Ibarra, y la de Secretario, asimismo interino, en el que se honra dirigiéndoos la palabra.

Tal es, en síntesis, el balance que de su labor atestigua en este acto la Real Academia de la Historia, feliz guardadora del inapreciable tesoro de nuestras gestas y de nuestras actividades, legítimo descendiente de aquellos conquistadores españoles que jamás volvieron la vista atrás para examinar los peligros vencidos, ni precavieron la imposibilidad de vencer los que se presentasen, depositaria de las particulares Historias de los reinos y provincias que integran el solar hispano, de tal modo ligadas con la vida nacional, que o todas han de ser glorificadas en la victoria del pensamiento español, o juntas perecerán en el vencimiento.

VICENTE CASTAÑEDA,
Secretario interino.

CONCURSOS DE PREMIOS

1926-1928

INFORME DE LA COMISIÓN DEL "PREMIO AL TALENTO", DE LA FUNDACIÓN DE DON FERMÍN CABALLERO, PARA 1926.

Los que suscriben, designados por el excelentísimo señor Director para apreciar el mérito de las diez y siete obras presentadas por sus respectivos autores optando al *Premio al Talento,* instituído por el excelentísimo señor don Fermín Caballero, tienen el honor de proponer a la Academia el siguiente informe de cada una de aquéllas, según el orden con que aparecen en la lista que se nos ha dado por la Secretaría de la Corporación, que es en el mismo con que se han presentado a la Academia.

Núm. 1. *Florula Arriacense,* por Sergio Caballero Ribalta. Tomo I. Un volumen en 4.°, de 175 págs. Guadalajara, 1924.—Es, como ya queda dicho, el primer volumen de una obra que ha de constar de nueve y que será, sin duda, interesantísima para el estudio de la Botánica, en lo que se refiere a la flora de la provincia de Guadalajara. En este primer tomo trata el autor

de la flora *prelinneana* y da las noticias históricobibliográficas referentes al asunto, con noticias geográficas interesantes también.

Núm. 2. *Gobierno de Sir Richard Kane en Menorca* (1712-1736), por Antonio Victory. Un folleto en 4.°, de 81 páginas. Mahón, 1924.—Es una curiosa Monografía que abarca en conjunto el gobierno de Kane en aquella isla; da en ella algunas noticias nuevas y curiosas, sacadas de los Archivos oficiales y particulares del país.

Núm. 3. *Francisco Sánchez de las Brozas. Su vida profesional y académica. Ensayo biográfico,* por Pedro Urbano González de la Calle. Un volumen en 4.°, de 538 páginas. Madrid, 1926.—Es una circunstanciada relación por años, meses y hasta días, de la vida del *Brocense,* desde 1551, en que obtuvo el grado de Bachiller en la Universidad de Valladolid, hasta que, en 1600, muere, siendo catedrático jubilado de la de Salamanca. El mérito de esta obra no sólo está en las noticias que nos ofrece de tan célebre humanista, sino en que a la vez nos informa de la vida y régimen profesional de tan insigne Universidad y de su Colegio trilingüe, con datos sacados de las actas originales que obran en los Archivos de estos establecimientos.

Núm. 4. *España ante la independencia de los Estados Unidos,* por el doctor Juan F. Yela Utrilla. Dos volúmenes. Lérida, 1925.—Es una completa Monografía de la intervención de nuestra Patria en favor de la independencia de las colonias inglesas de la América del Norte. En ella, después de un capítulo preliminar que trata de las relaciones de estas colonias con las naciones de Europa, expone los precedentes de la intervención española, auxilios que les prestamos, desavenencias entre España y Francia sobre la política con Inglaterra, etc., etc., hasta que nos pagaron los Estados Unidos los suministros que les habíamos hecho. Termina diciendo que España hubiera ganado más si hubiera ido de acuerdo con Inglaterra.

Núm. 5. *Nociones de Geografía e Historia de los Pedroches,* por don Ernesto García Rodríguez, maestro nacional. Un folleto en 8.° Pozoblanco, 1923.—En cincuenta y tres páginas, distribuídas en veintiuna lecciones, nos da las principales noticias

históricas y geográficas de las villas situadas en la comarca de aquel nombre; y aunque la obra sea diminuta, su autor es digno de aplauso, porque en ella se propone despertar y avivar el sentimiento patriótico de los niños de aquella región.

Núm. 6. *Seis meses en Yebala. Impresiones de la rebeldía de 1924,* por Gabriel Rebellón Domínguez. Un volumen de 173 páginas en 8.° Madrid, 1925. Después de una breve noticia del Mogreb y de las gentes que en él viven (1.ª parte), refiere el levantamiento, que empezó en agosto de 1924, de las cábilas situadas en el triángulo formado por Lau-Tetuán-Xauen; describe los actos de heroísmo de nuestros bravos soldados y cómo fueron salvados de los puestos en que los tenían sitiados los rebeldes; la evacuación de Xauen y los auxilios prestados por la aviación (2.ª parte). Expone después algunos episodios en que nos presenta héroes que no dan valor a su heroicidad (3.ª parte), y termina diciendo cuál fué el resultado de la rebeldía para los rebeldes y la política que en adelante hemos de practicar en el Riff.

Núm. 7. *Historia del Teatro español. Comediantes. Escritores. Curiosidades escénicas,* por Narciso Díaz de Escobar y Francisco de P. Lasso de la Vega. Dos volúmenes en 4.° mayor. Barcelona, 1924.—En los dos tomos de esta obra han reunido y condensado sus autores todo cuanto se ha escrito acerca de nuestro Teatro desde la antigüedad hasta nuestros días; y en fácil y correcto estilo y buen criterio, nos enteran, no sólo de los autores dramáticos y de sus obras, sino también de los actores y actrices, público y disposiciones gubernativas que en ocasión se dieron acerca de este espectáculo.

Núm. 8. *Don Rodrigo Jiménez de Rada. Gran Estadista, escritor y prelado,* por Javier Gorosterratzu. Un volumen en 4.° mayor. Pamplona, 1925.—Es esta obra la primera biografía completa que se ha escrito del gran estadista, escritor y prelado toledano que tan sabia y virtuosamente influyó, durante su larga vida, en los destinos del Reino de Castilla. Obra original por su materia y por su espíritu, en ella corrige su autor muchos yerros que venían admitidos como verdades históricas y da noticias nuevas, sacadas del fondo de los Archivos, aunque, según

algunos, no deja del todo resuelta, y sin que suscite objeciones, la tan famosa y debatida cuestión de la asistencia de don Rodrigo al IV concilio de Letrán.

Núm. 9. *La Farmacia Militar española en el siglo XVIII*, por Rafael Roldán y Guerrero. Un volumen en 4.° Madrid, 1925.—En cinco partes divide su autor esta obra, de 184 páginas. En la primera nos ofrece un bosquejo histórico de la Farmacia Militar española hasta el siglo XIX; y en las cuatro siguientes estudia el desarrollo de la misma durante los reinados de Felipe V y Luis I (2.ª parte); durante el de Fernando VI (3.ª parte) y los de Carlos III y Carlos IV (4.ª y 5.ª partes). En otras noticias curiosas nos enseña cómo hasta la época de la dominación árabe en España iban confundidos en una misma persona los oficios de farmacéutico y cirujano; que en el cerco de Málaga, por los Reyes Católicos (1487), tuvo el ejército un hospital con medicina y personal de todas clases; que la Reina Isabel creó los hospitales de campaña y que los primeros detalles sobre organización del hospital del ejército son de la Real Ordenanza de 28 de septiembre de 1704.

Núm. 10. *La villa de Garde en el Valle del Roncal.* Ensayo de una Monografía parroquial por el doctor don Javier Garriz. Un vol. en 8.° Pamplona, 1923.—En 156 páginas nos da el autor de esta obrita la historia de la villa de Garde y de su iglesia parroquial, informándonos también del origen de la ermita o basílica y culto de Nuestra Señora de Zuberoa, patrona de la villa.

Núm. 11. *Atlántida.* Estudio arqueológico, histórico y geográfico, por Juan Fernández y Amador de los Ríos. Un volumen en 4.° Zaragoza, 1925.—En esta obra, de 349 páginas, se propone el señor Fernández demostrar que el origen de la antigua civilización occidental se debe a nuestra Patria, y que de ella salió la luz que alumbró en la antigüedad a Grecia y a Roma en los comienzos de su historia, y que España formó parte de la tan discutida Atlántida, como también la Mauritania. Evidencia además el señor Fernández, en esta obra, la vastísima erudición que posee, y expone además algunos juicios que creemos muy atinados y dignos de tenerse en cuenta.

Núm. 12. *Los Reyes Católicos,* por Juan Fernández y Amador de los Ríos. Folleto en 8.° Barcelona, 1921.—Está fuera de concurso por haberse publicado antes de 1.° de enero de 1922.

Núm. 13. *La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia Mayor,* por Carlos López de Haro. Un vol. en 4.° Madrid, 1926.—Es una historia interna del Reino de Aragón, que dice tuvo leyes antes que reyes, y se adelantó a toda Europa en el reconocimiento de los derechos de inviolabilidad de las personas y de la propiedad bajo la garantía de la función judicial; que la constitución del Reino dió como fruto propio de ella misma la institución del Justicia, y que la pérdida, tan llorada por algunos, de las libertades aragonesas, dió libertad a los que vivían esclavizados, hasta cierto punto, por ellas. Expone, además, cuál ha sido la tendencia de cada uno de los Estados hispanocristianos y censura duramente el desafecto de Cataluña a Castilla, que, aunque nacido del origen del Condado, ha sido y es mal entendido por los catalanes.

Núm. 14. *Notas viejas galicianas,* por don Pablo Pérez Constanti. Tomo I. Un vol. en 4.° Vigo, 1925.—Esta obra es, como nos dice su autor, una miscelánea de variados cuadros de la vida e historia del antiguo Reino de Galicia durante los siglos XVI, XVII y XVIII, en los que nos enseña las prácticas y costumbres de la región, sus instituciones y, en suma, cuanto se refiere al desenvolvimiento de la vida de Galicia, en sus diferentes aspectos, a partir del siglo XVI.

Núm. 15. *La Mitología asturiana. Los dioses de la muerte,* por C. Cabal. Un vol. en 8.° Madrid, 1925.—Las supersticiones actuales de Asturias y las prácticas que en ellas se fundan, nos expone el señor Cabal en esta obra, de 271 páginas. Estudia el origen de aquéllas y éstas; las compara con las de otros pueblos, y se remonta en esta comparación a los tiempos primitivos de la humanidad en que nacieron aquéllas.

Núm. 16. *El ocaso del Patronato Real en la América española. La acción diplomática de Bolívar ante Pío VII,* por el padre Leturia, S. J. Un vol. en 4.° Madrid, 1925.—Estudia el ocaso del Patronato Real en la América española a la luz de nuevos datos sacados del Archivo Vaticano y la acción diplomática

de Bolívar ante Pío VII, demostrando a la vez que si la emancipación política no produjo un cisma en la Iglesia de las colonias, fué por la profundidad y solidez con que había arraigado en ellas el Catolicismo, que llevó allí la civilización española.

Núm. 17. *Ensayo de una monografía histórica de Laguna de Cameros,* por don Basilio Allona y Cañas. Un vol. en 4.° Logroño, 1925.—Es, como el autor nos dice en el prólogo, del Laguna civil y religioso, de la ermita principal y de la devoción a Santo Domingo de Silos y de los varones más insignes por su virtud, honradez y laboriosidad; y, en fin, un parangón entre el Laguna de hogaño y el de antaño..., fundada únicamente en las cartas y libros del Archivo de la villa. Obrita estimable por el celo que demuestra su autor en mantener viva la fe de los vecinos en la religión y cultivo de las virtudes cristianas.

Entre estas diez y seis obras, dignas todas de mérito dentro de la especialidad de que tratan y por el objeto que sus autores se propusieron al escribirlas, hay algunas que, a juicio de los que suscriben, sobresalen por la mayor importancia del asunto de que tratan, por el trabajo y tesón que supone en sus autores la búsqueda de documentos para esclarecer cuestiones o períodos de la historia patria, por las noticias nuevas que con ellas nos dan y errores que desvanecen y por el partido que han sabido sacar de los materiales que han aprovechado para la redacción de las mismas.

Con este criterio, los que suscriben tienen por superiores a las demás las obras descritas en los números 3, 4, 7, 8, 11, 13 y 16; pero como el premio es uno solo, sintiendo no poder disponer de más, proponen para éste a la descrita en el número 8, o sea la titulada *Don Rodrigo Jiménez de Rada. Gran estadista, escritor y prelado,* por Javier Gorosterratzu, Redentorista.

La Academia, con su superior criterio, decidirá, no obstante, lo más acertado.

Madrid, 23 de abril de 1926.

El Marqués de Villaurrutia.

M. Gómez Moreno.

José Alemany.

Aprobado por la Academia en sesión de 23 de abril.

PREMIO A LA VIRTUD. AÑO DE 1926.

(Fundación de don Fermín Caballero.)

La Comisión propone a:

LUISA HERNANDEZ.

Casada. Enferma el marido, jornalero, y ella se encarga del trabajo del campo, enfermando también por exceso del mismo.

Por falta de salud de su suegro, anciano, le acoge en su casa, a pesar de tener aquél dos hijas en el mismo pueblo que no le atienden. Le cuida en su enfermedad de parálisis hasta su muerte.

Saca de la Inclusa una niña, a la que cría y educa.

Muere su cuñado: deja cinco hijos, el mayor de once años, desatendidos por su padre. Luisa los acoge en su casa, los cría, educa y coloca a los dos mayores.

Sigue ahora con los tres menores y la de la Inclusa, o sean cuatro.

Se desarrolla en el pueblo una epidemia de gripe y tiene que sustituír a su marido en el reparto del Correo. Visita a los atacados, asistiéndoles durante la enfermedad y ayudando al párroco en el enterramiento de cadáveres, a que los vecinos se negaban por temor al contagio.

Madrid, 19 de noviembre de 1926.

EL DUQUE DE T'SERCLAES. ALBA.

ANTONIO BALLESTEROS Y BERETTA.

Aprobado por la Academia en sesión de 19 de noviembre de 1926.

"PREMIO AL TALENTO."

(Fundación de don Fermín Caballero.)

INFORME.

Los que suscriben, académicos de número, honrados por el excelentísimo señor Director de la Real Academia de la Historia con el encargo de examinar las obras presentadas al PREMIO AL TALENTO que ha de otorgar dicha Corporación en el presente año de 1927, someten a la misma el siguiente fallo:

RELACIÓN DE LAS OBRAS PRESENTADAS OPTANDO AL "PREMIO AL TALENTO", DE LA FUNDACIÓN DE DON FERMÍN CABALLERO PARA 1927.

El fundador de la Catedral de Toledo. Estudio histórico del Pontificado de don Rodrigo Ximénez de Rada en la Sede toledana, con la documentación original del archivo capitular, 1208-1247, por don Eduardo Estella Zalaya. Un vol. en 4.° Toledo, 1926.

Fisiografía e Historia del Barco de Avila, por don Nicolás de la Fuente Arrimadas. Dos vols. en 4.° Avila, 1925.

La Cabrera. Estudio geográfico que mereció el primer premio en el certamen literario con motivo del noveno centenario del Fuero de León, por Verardo García Rey. Un folleto en 4.° Toledo, 1926.

Atlántida. Estudio Arqueológico, histórico y geográfico, por Juan Fernández Amador de los Ríos. Un vol. en 4.° Zaragoza, 1925.

Abentofail y el Filósofo Autodidacto, por Agustín Serrano de Haro. Un vol. en 8.° Guadix, 1926.

Historia del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Génesis, Perspectiva de siglos, ruta de libertad, sus celebridades), por Salvador Clavijo y Clavijo. Un vol. en 4.° San Fernando, 1925.

Historia de la Comisión Científica del Pacífico (1862 a 1865), por el padre Agustín Jesús Barreiro. Un vol. en 4.° Madrid, 1926.

Datos para la geografía física y humana del litoral atlántico de la provincia de Cádiz y estudio de una población típica: Rota, por Juan Carandell. Un folleto en 4.° Madrid, 1925.

Historia del buen duque don Manuel de Zúñiga, por Emilio Muñoz García. Un folleto en 8.° Béjar, 1926.

La provincia de Huelva y sus regiones naturales. Estudio geográfico siguiendo un método analítico-sintético, por Felipe Ortega González. Un folleto en 8.° Granada, 1925.

Memorandum del vuelo heroico España-Argentina ó Palos de la Frontera-Buenos Aires. Trabajo de clase hecho por los alumnos de Geografía Universal de la Escuela Normal de

Maestros de Huelva, bajo la dirección del profesor don Felipe Ortega González. Un folleto en 4.° Huelva, 1926.

Dios y la energía en el origen de la vida. Los efectos sorprendentes de la mecánica universal. Los misterios maravillosos del movimiento de los mundos, por don Francisco B. Alarcón. Un folleto en 8.° Málaga, 1926.

Ensayo de monografía histórica de Laguna de Cameros, por don Basilio Allona y Cañas. Un folleto en 8.° Logroño, 1925.

Trece son, pues, según la lista precedente, entre folletos y libros, los presentados en el plazo legal fijado en la Convocatoria. Con ellos pueden formarse distintos grupos.

Hay que descartar en primer término el folleto de 57 páginas publicado en Málaga en 1925 por el Señor Alarcón (don Francisco B.) bajo el título de *Dios y la energía en el origen de la vida,* etc., pues por el asunto y su desempeño más que trabajo histórico o geográfico, puede estimarse de índole filosófica y cosmológica: ocúpase del origen, vida y naturaleza de los astros y no cabe, por tanto, considerarle dentro de los términos de la Convocatoria.

Por otros motivos se debe también separar del Concurso, rindiendo, no obstante, cumplido elogio al patriótico espíritu que lo informa, el trabajo presentado por don Felipe Ortega y González: refiérese en él el vuelo Palos-Argentina, del "Plus Ultra" y fué redactado por los alumnos de la clase de Geografía Universal de la Escuela Normal de Maestros de Huelva bajo la dirección del dicho señor, profesor de ellos. La circunstancia de estar subvencionada su publicación por el Ayuntamiento y la Diputación de Huelva lo pone fuera del Concurso, cuya Convocatoria establece la condición precisa de que el trabajo que se premie no haya sido sufragado con fondos procedentes de Centros oficiales.

Dos concursantes, don Agustín Serrano de Haro, profesor de Escuela Normal y don Emilio Muñoz García, presentan dos breves estudios biográficos, más el segundo (61 páginas) que el primero (134): ocúpase el del profesor normal, nativo de Guadix, del filósofo musulmán Abentofail, paisano suyo, y

esta cualidad del paisanaje es la propulsora del estudio que vulgariza la versión castellana de la obra fundamental suya *El Filósofo Autodidacto,* debida al malogrado y docto arabista señor Pons Bohiguez: no es, pues, el libro un estudio original y de primera mano, aunque sean muy estimables y con justicia elogiadas en el Prólogo, por nuestro compañero el señor Conde de Cedillo, las comparaciones que hace de las ideas pedagógicas de Abentofail con las posteriores teorías aparecidas en la Historia de la Pedagogía. El trabajo del señor Muñoz García es una sucinta historia del buen duque don Manuel de Zúñiga, en la que reproduce datos conocidos, agregando alguno curioso.

Las monografías propiamente geográficas son tres: dos breves folletos del señor Carandell (36 páginas), y del señor García Rey, comandante de Infantería (56 páginas), en que se describen el litoral atlántico de la provincia de Cádiz y la ciudad de Rota en el primero, y la región leonesa llamada La Cabrera, en el segundo: ambos contienen, aparte de la descripción física de los respectivos territorios, muy curiosas observaciones acerca de las supervivencias sociales existentes en ellos; pero la exigüidad de su asunto no les eleva a la categoría que debe tener el trabajo que obtenga el premio a que se concurre, aparte de que el del señor Carandell ha sido costeado por la Sociedad Geográfica, y está, por tanto, excluído del presente Concurso. Análogo reparo puede hacerse al otro trabajo geográfico, el del señor Ortega González (don Felipe), referente a la provincia de Huelva y sus regiones naturales: aunque algo más extenso (146 páginas), se reduce a una mera descripción geográfica de dicho territorio, sin antecedentes de Geografía histórica ni apoyos bibliográficos, y aunque es, como los otros trabajos geográficos, muy estimable y digno de aprecio, no reunen, como ya se ha indicado, a juicio de los firmantes, los requisitos necesarios para ser galardonados con el premio.

Dos trabajos de Historia local han sido enviados a este concurso: la obra en dos volúmenes denominada *Fisiografía e Historia del Barco de Avila,* por don Nicolás de la Fuente Arrimadas, ex rector de la Universidad de Valladolid, y la *Monogra-*

fía histórica de Laguna de Cameros, debida a don Basilio Alonso Cañas, párroco de dicho villa. Más extensa y completa la primera que la segunda, acometen ambas la dificilísima empresa de trazar la historia de dos centros de población, abarcando en ella todos cuantos aspectos puede ofrecer el estudio de los especialistas de una colectividad humana; no es, por tanto, de extrañar que no siendo ambos autores especialistas en el estudio de todas las facetas de la humana actividad, pequen a veces de erróneas o deficientes sus apreciaciones, v. gr., al tratar de los problemas prehistóricos, geológicos y geográficos referentes a dichas localidades: tampoco ambas producciones van por los derroteros que en la moderna historiografía siguen (sobre todo en el extranjero, donde estos estudios de historia local forman ya un género y una especialidad, incluso con cátedras exclusivamente dedicadas a ellos en algunas Universidades) los autores de historias locales, esto es, trazar la evolución interna de aquel grupo social deducido de su propia documentación, a fin de ver cómo en la ciudad aparecen las normas jurídicas y de organización social y económica que luego adoptan y ensanchan los modernos Estados nacionales, sino que se limitan a la tarea menos interesante de recoger los datos dispersos que se conservan en los archivos o en la tradición y adicionarles largos fragmentos de historia general o datos biográficos de los hijos ilustres por los cargos públicos que ocuparon o sus dotes de piedad y ascetismo o renombre literario. Aunque estos libros prestan utilidad extraordinaria con sus aportaciones al compuesto histórico, formado al presente más por el conjunto sistematizado de minúsculos hechos que por el relato de grandes hazañas, por lo general producto de múltiples causas más que de cualidades privativas de determinados centros de población, es lo cierto que, siendo muy digno de elogio el celo y diligencia demostrado por sus autores, ninguno de los dos trabajos de Historia local llenan estas exigencias presentes ni son, por tanto, dignos del premio.

Y llegamos ya al último grupo de los trabajos presentados al concurso, al de aquellos que por su asunto, extensión y rele-

vantes cualidades han suscitado mayores dudas en el ánimo del Jurado.

Don Salvador Clavijo y Clavijo, comandante médico de la Armada, presenta su monografía extensa (419 páginas y numerosas láminas con facsímiles de firmas y portadas de libros) refiriendo la Historia del Cuerpo de Sanidad de la Armada. Altamente plausible es la tarea y su celoso desempeño; pero se detiene el Jurado para otorgarle el premio ante la consideración, que estima fundamental, de que en esta meritísima obra predomina más el carácter de recopilación de datos y hechos, de acarreo y ordenación, que no el esfuerzo crítico en torno de un problema que se dilucida, ofreciendo soluciones nuevas o mejores y más sólidos fundamentos a las ya conocidas.

Análogos reparos podrían hacerse a otros dos meritísimos trabajos, ante los cuales ha meditado detenidamente el Jurado: es el uno la biografía del fundador de la Catedral de Toledo, don Rodrigo Ximénez de Rada, escrita por el actual canónigo archivero de ella don Eduardo Estella Zalaya, trabajo bien redactado y de buena traza histórica, donde hay algunos datos nuevos e interesantes, procedentes del Archivo catedralicio, pero que no supera ni varía en su conjunto otras biografías y estudios conocidos acerca del mismo ilustre purpurado. Tal consideración inclina al Jurado, aun reconociendo y proclamando las antedichas circunstancias, a no concederle el premio.

Presenta el padre Barreiro, en un volumen de 525 páginas, la historia de la Comisión científica española que fué de 1862 a 1865 al Pacífico, y aunque tampoco plantea ni resuelve problemas críticos, y es meramente descriptiva de las labores de ella, el cuidado, diligencia y buen éxito de la labor de heurística realizada por el benemérito padre agustino, inclinaban hacia ella el ánimo de alguno de los juzgadores: desgraciadamente opónese a la concesión del premio el que, según condición precisa, consignada en la Convocatoria, la obra no ha de haber sido sufragada con fondos de ningún Centro oficial, y ésta lo ha sido; tal circunstancia la excluye del premio, según en otros casos análogos lo ha entendido la Academia, y no cabe, por tanto, más que

consignar estas manifestaciones, para satisfacción del autor y elogio de su obra.

Llegamos, finalmente, a la obra que por su erudición, interés del asunto y labor crítica en ella realizada destaca de entre todas las demás y ha sido objeto del más detenido examen del Jurado, deseoso de proceder con el mejor acierto y la más amplia y especializada información. La obra aludida es la presentada por el señor don Juan Fernández y Amador de los Ríos, catedrático del Instituto de Zaragoza, con el título de *La Atlántida*. Siguiendo las huellas de su ilustre padre, nuestro benemérito compañero (q. s. g. h.) don Francisco Fernández y González, trae el autor a la resolución del problema de la Atlántida los datos ya de los autores griegos y latinos, ya los restos arqueológicos y lingüísticos de razas y civilizaciones desaparecidas. Labor es ésta de formidable erudición; pero la magnitud y varias facetas del problema no pueden tan sólo ser resueltas con aportaciones eruditas.

Uno de los más grandes enigmas de la Geografía histórica es la isla Atlántida, de la cual aún no sabemos hoy si realmente ha existido o no. Desde los tiempos de Platón se la ha buscado por todas partes, y aun se ha pretendido "haberla encontrado": en América, en el Pacífico, en la desembocadura del Niger, en las Islas Canarias, en Escandinavia, en Spitzberg, etc. La tendencia de los autores modernos aparece con cierta unanimidad orientada en el sentido de que la Atlántida se debe situar al Oeste de la cuenca mediterránea, especialmente al Sur de España y Marruecos, opinión que recientemente (1927) el padre Borchardt ha creído refutar con no despreciables argumentos. Este escritor supone que la región descrita por Platón se hallaba en el valle de la pequeña Syrte (Golfo de Gabes y comarca de la At-Tala líbica).

Don Juan Fernández Amador de los Ríos cree que la Atlántida se componía de España y los territorios franceses entre el Garona y el Ródano, más el Africa menor o región del Atlas (pág. 140), y, según él, "no se puede dudar" de que Tartessos (que formó parte de la Atlántida) estuvo en una boca perdida del Guadalquivir, situada más al Oeste de la actual (pág. 258).

El autor se vale para su argumentación de una rica literatura antigua y moderna, y muestra asombrosa erudición, que da un interés febricitante a la lectura de su libro en conjunto. No obstante, a un examen atento, muchas de sus afirmaciones no aparecen tan seguras y persuasibles como cree el autor. Una parte de ellas pueden ser clasificadas de "atrevidas", y no pocas son discutibles y aun erróneas.

El Jurado estima que el enigma de la Atlántida sólo puede ser discutido con ayuda de hechos claros y de probabilidades históricas, y deplora vivamente que estos lunares le impidan aconsejar la concesión del premio, reconociendo, no obstante, la erudición extraordinaria del autor manifestada en su obra.

Debe, pues, por todo lo expuesto, declararse desierto el PREMIO AL TALENTO; pero la Academia, no obstante, resolverá, como siempre, lo más acertado.

Madrid, 27 de mayo de 1927.

EDUARDO IBARRA Y RODRÍGUEZ.

ANGEL DE ALTOLAGUIRRE.

HUGO OBERMAIER.

Aprobado por la Academia en 27 de mayo.

PREMIO A LA VIRTUD. AÑO DE 1927.

(Fundación de don Fermín Caballero.)

La Comisión nombrada para emitir dictamen sobre la adjudicación del premio a la Virtud, correspondiente al año actual, tiene la honra de manifestar, sobre el asunto, lo que sigue:

Los propuestos para dicho premio son ocho, y en todos los casos personas que han realizado actos meritorios, bien por tratarse de individuos ejemplares en sufrir la adversidad de la vida y de la fortuna, bien por atender, a costa de sacrificios y penalidades, a miembros de la familia y aun al prójimo, no ligado por género alguno de parentesco.

Destacan, no obstante, en primera fila, tres de las instancias que se han presentado.

Una, referente a Inés de Diego Ortega, criada, por más de treinta y tres años consecutivos, a las órdenes de doña Josefa

de los Llanos, señora que fué rica y que, al quedar, por contrariedades de la suerte, sin recursos, no sólo recibió de su sirviente los mismos cuidados que antes, sin remuneración alguna, sino que ésta la entregó sus ahorros, y cuando se la acabaron, aún la benemérita Inés de Diego se dedicó a asistir en diversas casas para, con los productos del tal trabajo, sacar adelante a la pobre anciana de ochenta y tantos años, a la que sigue atendiendo con el mayor cariño.

La otra instancia que ha llamado la atención de los que suscriben se refiere a doña Wenceslada Zorrilla y Alonso, vecina de Carabanchel Bajo, con domicilio en Cooperación, 17; persona que ha luchado y lucha con estrecheces y escasez de recursos, observando siempre una conducta heroica; perseverando en practicar el bien con los huérfanos y desgraciados, teniendo el mérito extraordinario de verificar todos estos actos desde la cama (por llevar cincuenta años imposibilitada), trabajando en toda clase de industrias manuales para el sostenimiento de su familia, recogiendo bajo su amparo a niños pobres, hasta en casos de epidemia colérica, y demostrando en todo momento una virtud acrisolada frente a los mayores infortunios, entre los cuales no es el más pequeño el de haber tenido a su lado una hermana loca más de veinticinco años, sin consentir separarse de ella, a pesar de que en accesos furiosos, para contenerla fué preciso, a veces sin auxilio ninguno, incluso amarrarla a su misma cintura para evitar daños de los que nunca, en su amor fraternal, imaginó podía ser la primera víctima.

La Comisión, admirando tales pruebas de indiscutible virtud, inclínase, no obstante, por proponer para el premio a Felipa Ubeda y Nieva, de sesenta años de edad, soltera, sirviente y vecina de esta Corte, con domicilio en la calle de Rodríguez San Pedro, núm. 23, la que, desde la edad de diez años, entró a prestar sus servicios como criada en casa de los propietarios y vecinos de Manzanares (Ciudad Real) don Juan Peñuelas y doña Josefa Carrión Vegas, y a la muerte de éstos continuó prestando los mismos servicios en casa del hijo único de ambos, don Luis, el cual, por varias circunstancias que no son de exponer, vió desaparecer toda su fortuna, sin que por esto la Felipa

Ubeda les abandonara ni un solo instante; antes al contrario, consumió, en atender los gastos de la casa, los pocos ahorros de que disponía, y cuidó como una madre de los seis hijos que del matrimonio del dicho don Luis habían quedado en precaria situación. Felipa Ubeda ha procurado y conseguido que las dos hijas, que por el ejemplo recibido y por los peligros en que se encontraban expuestas, podían haber seguido derroteros perniciosos, se encuentran hoy formando hogares felices; y valiéndose de personas que la han socorrido y ayudado con su influencia, los varones se ven hoy en disposición de ser hombres de provecho. Enferma como se encuentra, sigue cuidando de todos, a los que consideró como de su familia, y aun para alimentarlos ha tenido que pedir limosna.

Tan meritísimo comportamiento aparece bien comprobado en este año y en el de 1926, en que también solicitó premio, aunque no lo logró, por repetidos testimonios de personas de respetabilidad y dignas de ser creídas en los extremos que exponen.

No obstante, los que suscriben sienten de veras —y seguramente la Academia les acompaña en ello— el que no se pueda premiar algunos otros de los demás casos que se consignan, y que muestran las más bellísimas facetas del corazón humano, dignísimos de loa y muy merecedores también de que se les aliente y se les sublime para que sirvan de ejemplo en lo futuro.

Madrid, 13 de junio de 1927.

JULIO PUYOL. CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ.
ABELARDO MORENO.

Aprobado por la Academia en 13 de junio.

PREMIO HISPANOAMERICANO DE 1927.

(*Instituído por la Academia de la Historia para solemnizar la Fiesta de la Raza.*)

Los académicos que suscriben, encargados de dictaminar acerca de las obras presentadas al actual concurso para el premio de la FIESTA DE LA RAZA, tienen el honor de proponer el siguiente proyecto de dictamen.

Cuatro son los libros presentados:

La expedición de Ursúa al Dorado y la rebelión de Lope de Aguirre, por Emiliano Jos. Huesca, 1927. Un vol. de 296 págs.

La América Española. Geografía física, económica, política y reseña histórica de las naciones hispanoamericanas, por José R. del Franco. Buenos Aires, 1926. Un vol. de 284 págs.

Arquitectura colonial de Salta. Texto por Miguel Solá. Dibujos de Jorge Augspurg. Buenos Aires, 1926. Un vol. de 136 páginas.

Los fundadores de Bogotá (Diccionario biográfico), por Raimundo Rivas. Bogotá, 1923. Un vol. de 442 págs.

La obra del señor Jos, *La expedición de Ursúa,* tiene que ser excluída del concurso, por no ser de autor hispanoamericano. La del señor Franco, *La América Española,* ofrece un carácter tan elemental, que no llega al módulo mínimo indispensable para ser considerada como trabajo de investigación, ya que se reduce a ser un manual de Geografía física y política de los varios estados que integran la América española, útil, sin duda, para la iniciación infantil en las escuelas de enseñanza primaria o de segunda enseñanza.

La Arquitectura colonial de Salta, del señor Solá, es un estudio de indudable interés para la historia del arte en la Argentina; pero la investigación personal no es, desgraciadamente, el carácter distintivo de este trabajo, ya que su autor se limita a ratificar o comprobar, con algún dato monumental nuevo, hechos de historia del arte, bien conocidos ya por otros estudios. Esta consideración, unida a la limitadísima tarea a que la investigación se circunscribe (la sola ciudad de Salta, capital de la provincia argentina de este nombre), obliga a los que suscriben a estimar que sus méritos no llenan la medida suficiente para considerarla acreedora al premio, si bien reconocen la excelente orientación histórica de su autor, capaz de trabajos de más altos vuelos, y la esmerada preparación técnica y documental de su monografía, avalorada, además, con una selecta y rica colección de artísticas láminas, en que se reproducen, en conjunto y en sus pormenores ornamentales, los monumentos estudiados.

Excluídos, por las razones apuntadas, estos tres libros, creen

los que suscriben que el premio debe ser adjudicado a la obra del señor Rivas, titulada *Los fundadores de Bogotá.* Como lo indica el título, se trata de un completo estudio biográfico de los primeros descubridores y conquistadores del Nuevo Reino de Granada, basado en las fuentes todas ya impresas y en multitud de documentos originales e inéditos, exhumados por el autor en los archivos de Bogotá y Sevilla, que contienen datos y pormenores curiosísimos y desconocidos hasta la fecha. Su autor, don Raimundo Rivas, presidente de la Academia de la Historia de Colombia, presentó este trabajo al Segundo Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas de Sevilla, en mayo de 1921, y más tarde la Corporación que preside acordó pedir al Gobierno de su nación que lo publicase, formando uno de los volúmenes de la Biblioteca de Historia Nacional, que es el presentado ahora a este concurso. La Real Academia de la Historia se complace en hacer suyo el informe que, con dicho motivo, dió entonces la de Colombia, pues, efectivamente, el libro del señor Rivas, no sólo ofrece gran novedad por su asunto, sino que, además, reúne los méritos de erudición copiosa y selecta, crítica escrupulosa de las fuentes y abundancia de datos inéditos que son de desear en estudios de este género biográfico-histórico. Un solo reparo, ligero por cierto, y que no afecta al fondo del libro, cree la Comisión de su deber consignar: la forma adoptada de Diccionario por orden alfabético, que daña algo a la nitidez y orden histórico de los hechos narrados, los cuales tienen que repetirse forzosamente en todas las biografías de los conquistadores que en aquéllos tomaron parte. Pero este defecto formal —inexcusable en un diccionario— en nada daña al fundamental mérito del libro, digno, por las razones apuntadas, del premio de este concurso.

La Academia, sin embargo, decidirá en todo caso, con su superior criterio.

Madrid, 24 de junio de 1927.

RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE. MIGUEL ASÍN.

RAFAEL ALTAMIRA.

Aprobado por la Academia en 24 de junio.

Premio a la Virtud de 1928.

(*Fundación de don Fermín Caballero.*)

Informe de la Comisión.

Han figurado en este concurso en el presente año los siguientes aspirantes:

Don Antonio Platas Reinoso, de Santiago de Compostela. Teniendo que atender al cuidado de una numerosa familia, ha logrado, a costa de grandes sacrificios y desvelos, terminar con gran lucimiento la carrera de Maestro.

Doña María López, de Madrid. Casi ciega y con cincuenta y dos años de edad, sin poder, por tanto, trabajar y en situación precaria, atendió solícitamente al cuidado de sus padres, destacándose en el de su madre, que falleció después de estar seis años paralítica, en cama.

Don Jesús García Ricote, de Madrid. Joven impedido de pies y manos, que a pesar de su inutilidad viene dedicándose con gran altruísmo y desinterés a la enseñanza de niños pobres en la barriada de las Peñuelas.

Inés de Diego. Es antigua sirviente de doña Josefa de los Llanos y López, la cual señora, hoy en estado de pobreza, es cuidadosamente atendida por Inés de Diego, que tiene dedicada completamente su vida al sostenimiento de su antigua ama.

Doña Soledad Rodríguez, de Madrid. Rodeada de vicisitudes de la vida, atiende con el mayor esmero a su anciana madre, de edad de ochenta y seis años.

Don José Pérez Yáñez. Maestro de niños de La Caseta (Mieres-Asturias), cuya ejemplaridad de proceder es encomiada por los padres de sus alumnos.

Doña Carola Collado Caballero, de Madrid. Hija cariñosa que atendió siempre a sus padres con la mayor solicitud, rodeada de dificultades de la vida, y que hoy tiene a su cargo a su anciana madre y a una tía suya imposibilitada.

Doña Juana, doña Elena y doña Primitiva García Juncos, de Polán (Toledo). Hermanas huérfanas desde edad temprana,

dedicadas por entero al cuidado de sus demás hermanos, especialmente una hermana enferma, ya fallecida, en cuya enfermedad gastaron todo su peculio, hallándose hoy, por ello, en precaria situación.

Don Eugenio Valero Ruiz, vecino de Salvacañete (Cuenca). Anciano desvalido, que a pesar de su avanzada edad, haciendo un supremo esfuerzo de voluntad, trabaja, casi sin poder hacerlo, para el sostenimiento de una hija viuda y de sus nietos, hijos de ésta.

Don Demetrio Ojeda, de Santander. Ha realizado, con exposición de su vida, varios salvamentos de náufragos.

Examinadas por los que suscriben, designados al efecto por el señor Director de nuestra Academia, las solicitudes, presentadas dentro de tiempo hábil para optar al Premio a la VIRTUD de la Fundación de don Fermín Caballero, correspondiente al año actual, y detenidamente estudiados y analizados los méritos y circunstancias que en cada una de ellas se alegan, estima esta Comisión que, aún reconociendo el abnegado interés que en casi todos los casos presentados se observa, digno de todo elogio, es, a su juicio, el más interesante, el que ofrece la solicitud suscrita por doña Josefa de los Llanos y López, vecina de Madrid y con residencia en la calle de Benito Gutiérrez, número 7.

Esta señora, de edad de setenta y seis años, después de haber gozado una desahogada posición, hoy en decadencia por vicisitudes familiares y casi imposibilitada, por su avanzada edad, viene viviendo, puede decirse, merced a los solícitos cuidados y cariñosa abnegación con que la atiende su antigua sirvienta Inés de Diego, que con más de treinta años en la casa y sin retribución alguna desde que su señora vino a la precaria situación en que hoy se halla, tiene dedicada en absoluto su vida al sostenimiento de su ama, asistiendo en casas particulares y hasta actuando de lavandera en un sanatorio para que a su anciana señora no la falte el sustento, siquiera éste tenga que ser por fuerza modestísimo, y entregándola cuanto recoge, ya en especie ya en dinero, gozándose en tan altruísta conducta, con el alivio de las penalidades y amarguras de su expresada seño-

ra. Propuesta por ésta Inés de Diego para el premio de la VIRTUD y comprobadas personalmente por la Comisión las circunstancias manifestadas en la vecindad y en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida, a cuya feligresía pertenece, no dudamos en proponer a la Academia que a la expresada Inés de Diego le sea otorgado el premio a la VIRTUD correspondiente al año actual.

Tal es el juicio que sometemos a la consideración de la Academia, que resolverá, como siempre, lo que estime más acertado.

Madrid, 13 de abril de 1928.

G. MAURA. EL MARQUÉS DE VILLAURRUTIA.
ANTONIO BLÁZQUEZ.

FUNDACION DE D. FERMIN CABALLERO

A LA ACADEMIA

Los que suscriben, designados por la Dirección para dictaminar acerca de las obras presentadas en el concurso del *Premio al Talento* correspondiente al año de 1928, tienen el honor de someter a la Academia el siguiente

INFORME.

Las cuatro obras que han optado al premio son:

1.ª *La Magdalena y Novelda. Historia de la devoción de esta ciudad a su insigne patrona,* por D. Elías Abad Navarro; un volumen en 8.° de 301 páginas; Murcia, 1927.

2.ª *Un castillo y varios castellanos,* por D. Fidel Pérez Mínguez; un volumen en 8.° de 299 páginas; Madrid, 1927.

3.ª *Psicología de Felipe II,* por D. Fidel Pérez Mínguez; un volumen en 8.° de 411 páginas; Madrid, 1925.

4.ª *Relaciones de pueblos de la Diócesis de Cuenca hechas por orden de Felipe II, con Introducción, Notas, Apéndices e Indices,* por el P. Fr. Eusebio-Julián Zarco-Bacas y Cuevas; dos volúmenes en 4.° de CXLI + 390 y 412 páginas, respectivamente; Cuenca, 1927.

De las obras que acaban de enumerarse, la ponencia acordó, desde luego, eliminar las dos primeras, porque, a su juicio, la buena voluntad de los autores no ha sido suficiente para dar a sus trabajos más que un escaso interés histórico. *La Magdalena y Novelda* ocúpase de un punto particularísimo de la vida local, y la titulada *Un castillo y varios castellanos* es una sucinta reseña histórica del castillo y del pueblo de Las Navas del Marqués (ambos, en verdad de muy poca historia), seguida de notas biográficas de los poseedores de aquella fortaleza, desde el primer marqués de las Navas, D. Pedro Dávila y Zúñiga, hasta el XIII, D. Luis Fernández de Córdoba y Salabert, duque actual de Medinaceli; pero en ninguna de las dos partes de este libro hay noticias ni materia que ofrezcan novedad.

De mayor importancia es la obra del mismo autor, *Psicología de Felipe II,* en la que ha reunido cuatro conferencias dadas con motivo del IV centenario del nacimiento de aquel monarca. En ellas, trátase del proceso de Antonio Pérez; de la muerte del príncipe Don Carlos, del tribunal de la Inquisición; del amor que Felipe II sentía por la justicia; de lo que hizo en pro de la recta administración; de las leyes de Indias promulgadas durante su reinado; de las disposiciones encaminadas a mejorar la condición de los menestrales; de las que fomentaron la cultura nacional; de las aficiones artísticas del rey; de sus costumbres privadas y oficiales y de su política en los Países Bajos.

A medida que se avanza en la lectura de este libro, se va adquiriendo el convencimiento de que, más bien que un estudio psicológico, como promete su título, es un trabajo circunstancial de los llamados ahora de *reivindicación,* pues el Sr. Pérez Mínguez, admirador entusiasta de Felipe II, propúsose, con celo, sin duda, muy patriótico y laudable, defenderle a ultranza de las acusaciones de que ha sido objeto, y así, valiéndose de fuentes y de documentos ya conocidos y de algunos, aunque en corto número, que se aportan por primera vez, procura demostrar las excepcionales dotes de gobierno que poseía el monarca; que éste no ordenó jamás la muerte del famoso secretario ni tuvo parte en la del príncipe; que la Inquisición, cu-

yos fundamentos han de buscarse en necesidades religiosas y políticas, no funcionó en España con mayor crueldad que en otros pueblos de Europa; que nunca como en tiempo de este rey llegaron a mayor altura las Ciencias y las Letras españolas; que el fondo del carácter de Felipe II no era tan sombrío como pretenden sus detractores, aunque las continuadas desgracias de familia, las graves complicaciones de la política, los reveses de fortuna y los padecimientos corporales fuesen causas bastantes para imprimir en su alma un sello de mortal tristeza, y, en fin, que sus desabrimientos con D. Juan de Austria, con el cardenal Espinosa y con el marqués de Santa Cruz, que los enemigos sistemáticos del rey han invocado frecuentemente como ejemplos de su inconsecuencia y de la dureza de su trato, estuvieron harto justificados con la conducta equívoca de aquellos próceres.

El libro del Sr. Pérez Mínguez, muy estimable desde varios puntos de vista, y algunas de cuyas páginas contienen datos y noticias de positivo interés, adolece, sin embargo, del inconveniente de casi todas las obras de historia que se escriben con *tendencia* determinada y, sobre todo, para una de estas *campañas reivindicatorias,* que es el de que el autor, a trueque de salir adelante con su tesis y doctrina, no se preocupe tanto de la realidad histórica, como de las armas polémicas, exponiéndose con frecuencia, si no procede con gran cautela, a incurrir en los mismos apasionamientos que combate, máxime tratándose de trabajos que, como éste, fueron destinados a un público de conferencias, siempre más dispuesto a dejarse impresionar por la forma de vestir un argumento y por las ideas de orden sentimental, que por la virtud de una critica serena, libre de prevenciones y prejuicios.

Las *Relaciones de pueblos de la Diócesis de Cuenca hechas por orden de Felipe II,* publicadas por el P. Fr. Eusebio-Julián Zarco-Bacas y Cuevas, no ofrecerían por sí mismas ni mayor ni menor interés que las demás de su clase que hasta ahora han visto la luz, si el autor se hubiera limitado a la mera reproducción del manuscrito original que se conserva en la biblioteca escurialense; pero, por fortuna, no se satisfizo con tan modesto designio, sino que aspiró a realzarlo mediante un detenido aná-

lisis de aquél, cuyo resultado fué la extensa *Introducción* que se inserta en el primer tomo, y que aumenta de un modo extraordinario el valor de esta publicación.

Contiene dicho preliminar, según se indica en el subtítulo, un *Estudio de la vida española en los siglos XVI y XVII*, y consta de tres partes. Trátase en la primera (*Las "Relaciones" de los pueblos de España*) de la importancia de las mandadas hacer por Felipe II; de sus precedentes en el siglo XV y en el reinado de Carlos I, así como de las formadas en los siglos XVII y XVIII; de los autores de los interrogatorios; de la necesidad de contrastar las noticias que en ellas aparecen; de las que han sido publicadas hasta la fecha y de los manuscritos conocidos de tales documentos.

El autor se ocupa en la segunda parte de las *Causas de la decadencia de España en los siglos XVI y XVII*, y, en primer término, de los gastos originados por las empresas del Emperador; del estado en que halló la Hacienda Felipe II; de las múltiples y costosas atenciones a que éste tuvo que subvenir y de los arbitrios, cargas y tributos a que recurrió ante los pavorosos desastres económicos de 1575 y 1596; trata luego de la situación de la industria, del comercio y de la agricultura en las dos centurias mencionadas, de la despoblación de la Península y de la emigración a las Indias, y, con tal motivo, enumera los medios propuestos por hacendistas y arbitristas para evitar la ruina de España y hace un curioso estudio de las diferentes clases sociales y de sus costumbres, dando fin a esta parte del trabajo con la determinación de las causas que, a su juicio, contribuyeron a la decadencia de la Nación.

Por último, en la tercera parte examina *La vida de los pueblos del Obispado de Cuenca durante los siglos XVI y XVII*, sirviéndose para ello de los datos que suministran las *Relaciones*, pero aprovechando también los que ha encontrado en otras fuentes más conocidas y, de modo singular, en las de carácter literario, que, para el caso, son, como es sabido, de tanto o de mayor valor que las históricas propiamente dichas. En esta parte, háblanos el autor de las tierras, pueblos, caminos y producciones de la Mancha, así como de los pobladores que la habitaban hace

cuatro siglos, desde los mendigos, gitanos, moriscos, cuadrilleros y soldados, hasta los labradores, menestrales, clérigos, hidalgos y caballeros; háblanos también de los juegos y diversiones populares, tales como bailes, mayos y máscaras, corridas de toros, títeres y comedias; de las casas y de su moblaje; de los vestidos y de las comidas; de las escuelas de primeras letras, de los estudios de gramática y de los libros y lecturas más frecuentes en las postrimerías del siglo XVI; de las romerías y procesiones, de las costumbres religiosas y de los abusos a que daban ocasión; de las hechicerías y agüeros; en suma, de todas las manifestaciones de la vida social de aquella clásica comarca de España, que el autor ha acertado a describir con muy vivos colores y castiza pluma.

Aun cuando el asunto, como se ve, tenga copiosos precedentes bibliográficos, así nacionales, como extranjeros, no es menos cierto que el modo con que el P. Zarco-Bacas lo ha tratado ahora en su conjunto; la dirección crítica que ha impreso a su trabajo; la adecuada distribución de las materias; la claridad de la exposición y las notas numerosísimas que ilustran el texto y que demuestran la extensa y varia erudición del autor, dan a su obra mucha estima y un innegable interés. Y en cuanto al texto de las *Relaciones*, sólo hay que decir que, en general, está publicado con esmero y seguido de apéndices en que se transcriben documentos de importancia, alguno de ellos que había permanecido inédito hasta el presente, así como también de un glosario, de varios índices alfabéticos de materias, de pueblos y de nombres propios de personas y de uno especial de autores citados en las notas, que facilitan el manejo del libro y le dan mayor utilidad.

Por todo lo expuesto, los que suscriben, juzgando que esta obra es merecedora de recompensa, proponen que, en atención a ella, conceda la Academia el premio correspondiente al concurso de 1928 al P. Fr. Eusebio-Julián Zarco-Bacas y Cuevas, ya ventajosamente conocido por otras publicaciones, tales como el *Catálogo bibliográfico de escritores agustinos de El Escorial,* el de *Manuscritos castellanos de la Real Biblioteca* del mismo Monasterio, un libro titulado *Antonio Pérez* y varias

monografías y opúsculos, entre los que sobresale una conferencia acerca de los *Ideales y normas de gobierno de Felipe II*.

La Academia resolverá.

Madrid, 2 de marzo de 1928.

R. DE UREÑA. JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

JULIO PUYOL.

Aprobado por la Academia en el mismo día.